

## **LISTADO DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR UN EXPEDIENTE**

**AYUDAS AL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS ROZAS DE MADRID, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO, EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SOCIO-ECONÓMICA PROVOCADA POR LA CRISIS COVID-19 Y LAS MEDIDAS DECRETADAS DE CONFINAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.**

A continuación, se listan los documentos necesarios para completar un expediente de las ayudas citadas. Tenga en cuenta que el Órgano instructor puede solicitar cuantas aclaraciones e información considere necesarias durante este proceso de instrucción.

Si está presentando alegaciones o su expediente ha sido declarado incompleto, para agilizar el proceso, le sugerimos que revise toda la documentación para asegurar que no le falta nada:

## **SOLICITANTE PERSONA FÍSICA**

- 1) Documentación para acreditar la identidad del solicitante, DNI o NIE por las dos caras. En caso de NIE, aportar pasaporte.
- 2) Certificado actualizado de Situación Censal de la Agencia Tributaria que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el del local de desarrollo de la actividad.
- 3) Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.
- 4) En caso de tener trabajadores a su cargo, Informe de Vida Laboral de la Empresa expedido por la Tesorería de la Seguridad Social en el que se incluya el número de trabajadores a fecha de 1 de marzo de 2020
- 5) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda estatal o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.
- 6) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.
- 7) Documentación que acredite haber cumplimentado **los preceptivos trámites municipales que les facultan para ejercer la actividad, cualquiera** de los siguientes documentos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:
  - a. Licencia de funcionamiento del local en el que se desarrolla la actividad.
  - b. Declaración responsable formulada para el desarrollo de la actividad no declarada ineficaz.

### **Documentos necesarios para el pago de la Ayuda:**

- 8) Documento de Datos Bancarios de Terceros, complételo entero y fírmelo, según esta plantilla: [Persona Física](#)
- 9) Certificado bancario de titularidad C.C.C.

## **SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA**

### **De la empresa/sociedad civil/comunidad de bienes:**

- 1) NIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica. (No se aceptan CIFs provisionales)
- 2) Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad.
- 3) En caso de tener trabajadores a su cargo Informe de Vida Laboral de la Empresa expedido por la Tesorería de la Seguridad Social en el que se incluya el número de trabajadores a fecha de 1 de marzo de 2020.
- 4) Contrato de constitución de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.
- 5) Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
- 6) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda estatal o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.
- 7) Certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social o autorización para obtenerlos telemáticamente y en su caso concesión de aplazamiento de deuda.
- 8) Documentación que acredite haber cumplimentado **los preceptivos trámites municipales que les facultan para ejercer la actividad, cualquiera** de los siguientes documentos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:
  - a. Licencia de funcionamiento del local en el que se desarrolla la actividad.
  - b. Declaración responsable formulada para el desarrollo de la actividad no declarada ineficaz.

(continúa en la página siguiente)

**De la persona administradora de la empresa/comunidad de bienes:**

- 9) DNI o NIE por las dos caras. En caso de NIE, aportar pasaporte de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.
- 10) Alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente de la persona administradora.

**Documentos necesarios para el pago de la Ayuda:**

- 11) Documento de Datos Bancarios de Terceros, complételo entero y fírmelo, según esta plantilla: [Persona Jurídica](#)
- 12) Certificado bancario de titularidad C.C.C.